



DECRETO ALCALDICIO N° 493
Hoy se decretó lo que sigue
LITUECHE, 03 de Abril de 2020

CONSIDERANDO:

- La obligación de contar con polizas de seguros para vehículos para la flota automotriz de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El decreto N°179 de fecha 12 de febrero de 2019, que adjudica licitación pública 1743-15-L119 al proveedor proveedor Renta nacional CIA. de seguros generales, RUT 94.510.000-1.
- Que dada la actual situación del país y la modalidad de funcionamiento a distancia de funcionarios de Municipalidad de Litueche, que ha retrasado la realización de licitación pública.
- La cotización adjunta.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria de DAF.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y su reglamento Artículo 10 N°7 letra A y art. 51 del reglamento de compras, el decreto Alcaldicio 597 de fecha 09 de mayo de 2019 que delega la firma del Sr. Alcalde y sus modificaciones.

DECRETO:

1. AUTORICESE LA ADQUISICION MEDIANTE TRATO DIRECTO AL PRORROGA DE SUMINISTRO LA POLIZA DE SEGUROS al Proveedor Renta nacional CIA. de seguros generales, RUT 94.510.000-1, que incluye los siguientes vehículos Municipales.

PATENTE	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO
DGHD 86	AUTOMÓVIL	HYUNDAI AZUL	ELANTRA MD 1.8 GLS AC 2 AB	2011
JHBW 46	AUTOMÓVIL	HYUNDAI PLOMO	ACCENT RB SDN 1.4 6M/T GL	2017
BZYJ-85-2	AUTOMÓVIL	HYUNDAI SEGURIDAD	ELANTRA GLS 1.6	2010
KSLZ 32-8	MINIBUS	HYUNDAI	NEW H1 MB 2.5	2018
KCDR-59	CAMION ALIIBE	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION 17280	2018
CTYP 24	CAMION RECOLECTOR	VOLKSWAGEN	17220M	2011
DSKY 22	CAMION ALIIBE	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2012
HRGT 82	CAMION RECOLECTOR	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2016
LB VZ 48	CAMION RECOLECTOR	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2020
LK VX 45	CAMION TOLVA	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	2020
JJZJ 13	CAMION	JAC	URBAN HFC 1061 E5	2017
FYBX 34	CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX E4 CC 2.5 D 4 WD DA A	2014
FYBX 37	CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX E4 CC 2.5 D 4 WD DA A	2014
CYRG - 66	MOTONIVELADORA	JOHN DEERE	670 G	2011
NW 4444	BUS	MERCEDES BENZ	LO 915 42.5	2007





I. Municipalidad de Litueche

2.-GIRESE ORDEN DE COMPRA a nombre del proveedor renta nacional Renta nacional CIA. de seguros generales, RUT 94.510.000-1, por la suma de UF 33,12.correspondiente a prorroga mensual.

3.- ESTABLEZCASE que el contrato con el proveedor se formalizara a través de la orden de compra, según lo establecido en el art. 63 del reglamento sobre contrato de suministro y servicios.

4.- INSTRUYESE Operador del sistema www.mercadopublico.cl realizar los procedimientos que corresponden.

Anótese, Comuníquese, publíquese en el www.mercadopublico.cl

"Por orden del Sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

RAE/CIM //RPV/

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Operador de vehículos municipales
- Operador www.mercadopublico.cl
- Oficina de Partes (1)



Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

